

En portada

INVESTIGACIÓN PUNTERA / LA UGR Y CEDISA, UNA ALIANZA MUY FRUCTÍFERA

Centro de Diagnóstico y la UGR buscan acabar con las bajas por simulación

La investigación aspira a precisar los daños neuropsicológicos derivados de traumatismos leves

► Redacción/ D. Funes

La empresa granadina Centro de Diagnóstico y la Universidad de Granada trabajan conjuntamente en un proyecto investigador cuyo objetivo principal es desarrollar un paradigma de resonancia magnética funcional que permita determinar cuando un paciente con un traumatismo leve está simulando sus déficits cognitivos y cuándo realmente tiene esos problemas. La idea final es lograr una prueba pericial que tenga todos los parámetros legales y que sea capaz de precisar con exactitud superior al 95% si existe el daño.

Desde el punto de vista que corresponde a este medio de comunicación, el económico y empresarial, la investigación puede tener unas consecuencias económicas muy importantes dado el alto número de jornadas de trabajo, costes asistenciales y médicos y costes empresariales que el problema de las bajas simuladas lleva consigo. Sin embargo, es preciso matizar que la investigación también persigue detectar justo lo contrario: personas con problemas cognitivos dimanados de traumatismos leves que tienen dificultades para que se los diagnóstiquen, pudiendo en estos casos acceder a algún tipo de ayuda pública o ventaja derivada de esta incapacidad. Imaginemos, por ejemplo, alguien que sufre un accidente de coche y se descubre que le ha dejado secuelas neuropsicológicas que le hacen merecedor de una mayor indemnización o lo inhabilitan para su trabajo habitual.

Ámbito laboral

Ahora bien, parece que el campo donde más influencia va a tener esta novísima investigación, -o de los que más, junto al de los accidentes de tráfico-, es en el ámbito laboral. Y es que, tal y como se deduce de una simple lectura del artículo que insertamos en la siguiente página, escrito por el abogado granadino Javier López García de la Serrana, especialista en la materia, el impacto sobre el gasto público y el empresarial que puede ser ahorrado con una pericial de esta naturaleza es de dimensiones ciertamente importantes.

La dificultad de la investigación, como sin duda ya habrán advertido nuestros lectores, estriba en lo complicado que es determinar si alguien tiene o no esos déficits cognitivos, esos problemas neuropsicológicos, que los accidentes pueden provocar, porque cuando el daño es físico es más fácilmente evaluable, pero cuando es neuropsicológico -o cuando se finge- la cuestión cambia por su extraordinaria complejidad y por no existir herramientas fiables que permitan su medición.



Las resonancias magnéticas funcionales permiten ver el cerebro de otra forma.



ejemplo, cuando se quieren falsear problemas de memoria y se da al paciente una lista de palabras para que recuerde, basta con que repita menos de las que se le proporcionan y diga no recordar más para que se suponga que está dañado. Por eso lo que se está intentando es conseguir pruebas dentro de la máquina de resonancia magnética que permitan saber quién se está inventando sus síntomas o los está magnificando y quién tiene síntomas reales.

El proyecto es, como se citaba al principio, de una novedad radical, porque solo hay un equipo en China, encabezado por una especialista llamada Tatia Lee, que lo ha hecho exclusivamente con estudiantes a los que les hace pruebas en las que les pide que simulen déficits en determinados momentos y en otros que lo hagan lo mejor posible. "Pero ahí se ha quedado, nunca se ha probado con pacientes", asegura Vilar. Eso significa que el resultado de esta investigación será novedoso al cien por cien. El equipo de investigación lo que va a llevar a cabo es la unión de dos vías preexistentes de investigación. De un lado, la investigación en el área de la simulación desde la neuropsicología, que es a lo que se han dedicado hasta este momento en el ámbito universitario y, de otro, el estudio de la simulación, con los equipos técnicos que maneja Centro de Diagnóstico y sus técnicas de neuroimagen. Ambas líneas nunca se habían unido. "En definitiva -precisa la doctora Vilar- lo

DIFICULTAD. La mayor dificultad de la investigación estriba en saber cuando existen o no los déficits

naria complejidad y por no existir herramientas fiables que permitan su medición.

El equipo

El equipo investigador está dirigido por una suerte de triunvirato técnico, altamente cualificado, que ya ha llevado a cabo ciertas pruebas sobre las que confían asentar la novedosa investigación. Por parte de la Universidad de Granada, como investigadora principal de la institución que fundara Carlos V,

está Raquel Vilar López, profesora del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico; y por parte de Centro de Diagnóstico (Cedisa) la investigación cuenta con la colaboración profesional del radiólogo Jaime Machado Gallas, encargado de la parte técnica, y a la sazón, hermano del gerente de la clínica granadina, Alberto Machado, que interviene desde la gestión del propio centro e intentando implicar a las diferentes administraciones públicas.

La base de partida

Hasta el momento no se ha podido determinar, al margen de la aplicación que pueda resultar de las pruebas, que es lo que le pasa a una persona que tiene problemas neuropsicológicos. "Existen -explica Vilar- valoraciones neuropsicológicas con las que somos capaces de determinar si hay o no problemas de atención, de concentración, de memoria, pero es muy fácil falsear este tipo de pruebas". Por

que vamos a hacer es aplicar la neuroimagen, la resonancia magnética funcional, mientras se están haciendo nuestras pruebas".

Los problemas neuropsicológicos más habituales son problemas de atención, de memoria, de concentración, cuestiones bastante sutiles que no aparecen en el resto de pruebas pero que están ahí e impiden que los que las sufren sigan haciendo su vida normal. No se detectan en las resonancias, "pues no se demuestran -explica Alberto Machado- en una alteración anatómica de la imagen que es lo que vemos los radiólogos en la imagen". "Porque una resonancia de cráneo -releva en la explicación Jaime a Alberto- es puramente anatómica y lo que se ve es si hay un golpe, un sangrado, o algo de esa naturaleza". Sin embargo, la resonancia magnética funcional -la que se llevará a cabo en la investigación- permitirá, dicho en térmi-

NOVEDAD. Sólo en China se ha hecho algo similar pero nunca con pacientes sino con estudiantes

nos comprensibles para personas ajenas al argot médico, ver como funciona el cerebro mientras está realizando una tarea. Este tipo de resonancias nos muestran un cerebro "en colores" donde se observa más o menos intensidad de los mismos en función de la actividad que estemos desarrollando, y de donde pueden estar los problemas que

LA RELACIÓN EMPRESA-UNIVERSIDAD DA SUS FRUTOS



ALBERTO MACHADO

La apuesta empresarial

Alberto Machado, como director de Cedisa, es el hombre de los números en este proyecto y al que le corresponde recabar los apoyos públicos precisos para que la idea llegue a buen puerto. Machado entiende que la eficiencia y el abaratamiento de costes a menudo pasan por una mayor inversión en investigación.



RAQUEL VILAR LÓPEZ

En el 'núcleo' de la investigación

La Doctora Vilar López es la investigadora jefe del proyecto por parte de la Universidad de Granada. A pesar de su juventud, Vilar ha sido investigadora en varios proyectos en los que ya empleó técnicas de neuroimagen funcional. Ha publicado artículos científicos en algunas de las más prestigiosas revistas del mundo.



JAIME MACHADO

La imprescindible parte técnica

El otro "área" de la investigación es la técnica, la que nos permite, a través de la resonancia magnética funcional, interpretar las complejas señales que el cerebro envía. Y aquí es donde Jaime Machado tiene su papel. Este radiólogo granadino hizo la residencia en el Carlos Haya de Málaga y amplió formación en el Gregorio Marañón de Madrid.

El 40% finge o exagera

El ahorro de costes puede ser muy serio

generan los déficits cognitivos.

Para llevar a cabo la investigación, tanto la Universidad de Granada como Centro de Diagnóstico deben hacer un importante esfuerzo durante los tres años previstos para su desarrollo. La UGR recibirá 170.000 euros para el proyecto, cantidad a la que hay que sumar 450.000 de Cedisa. En el proyecto participarán más de 12 personas entre investigadores y personal de apoyo. Incluso se contará con la participación de expertos de la University of Wilmington (Carolina del Norte, EEUU) y la Universidad de Melbourne.

Según los estudios realizados hasta ahora "por las pruebas de papel y lápiz lo que sabemos es que en torno al 41% de las personas que sufren traumatismos craneoencefálicos leves y están implicados en algún proceso litigioso, está simulando, lo que no significa que lo esté inventando todo y en todo caso, puesto que en algunos casos lo que hacen es magnificarlo". El porcentaje es a todas luces extraordinario y sus consecuencias económicas difícilmente cuantificables pero en todo caso de proporciones mayúsculas. El ahorro de costes al sistema y la posibilidad de prestar un mejor servicio al que realmente tiene un problema aumenta en la medida en que se puede evitar el fraude, pero no se puede olvidar que para alcanzar esas cotas de eficiencia es preciso seguir invirtiendo en sanidad a todos los niveles, tal y como el propio Alberto Machado nos recordaba en un reciente artículo publicado en GRANADA ECONÓMICA.

Intentando buscar el apoyo público que sin duda merece un

proyecto de esta naturaleza, ha sido presentado recientemente a la Junta de Andalucía, al Ministerio de Educación y Ciencia y al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). "Tenemos muchas esperanzas de lograr ese apoyo", asegura Machado. Y es que el proyecto cumple todos los requisitos para ser subvencionado: es una empresa privada que lo incorpora como un producto final que es una prueba pericial, es una colaboración universidad-empresa, hay dotación de recursos para ello y el proyecto está definido y acotado. "Tampoco podíamos estar buscando permanentemente apoyo, por eso lo hemos impulsado y ahora buscaremos los apoyos", matiza el gerente de

APOYO PÚBLICO.
CEDISA confía en que pronto llegarán los apoyos institucionales

Cedisa. Este es el cuarto proyecto de investigación en el que UGR y Cedisa van de la mano. En todos los casos se trata de investigaciones muy novedosas, asociadas estrechamente a la realidad del tiempo que nos ha tocado vivir, como la obesidad, la adicción a las drogas e, incluso, el maltrato a la mujer.

Cuando un trabajador simula una enfermedad, no sólo genera costes a nivel asistencial o médico a la sanidad pública, sino que además puede generar unos costes laborales si el trabajador es dado de baja médica.

Un estudio realizado por Aon Consulting, realizado entre más de 7.500 trabajadores, muestra que en España se pierden unos 223 millones de horas de trabajo al año por ausencias no justificadas. El mismo estudio estima que esas horas perdidas suponen un coste para las empresas de 9,1 billones de euros. En este análisis, el 22% de los españoles encuestados afirman que la última vez que se tomaron un día de baja fue por motivos personales; lo que supondría que cerca de 28 millones de días al año de ausencias laborales no están justificados. Asimismo, un 13% confiesa que su último día de baja lo empleó para atender a algún miembro de su familia. Según Aon, cada año se registran en España más de 125 millones de días de baja por enfermedad, de los que un 22% son a causa de una enfermedad no debidamente justificada.

De esta forma, el coste para una empresa por un trabajador que esté en Incapacidad Temporal, dependerá de la duración y de las mejoras que prevea el convenio colectivo (complemento de la prestación que puede llegar al 100% del salario). Comprobemos los costes concretos con este simple ejemplo:

Un trabajador con una base de cotización y un salario de 1.000 euros mensuales, a jornada completa, su base cotización sería de 33,33 euros/día. Habrá que distinguir si la baja médica es por:

1. Enfermedad común:

- Desde el 1º día hasta el 3º día, no se retribuye cantidad alguna (excepto mejora de convenio).

- Desde el 4º día al 20º día, la prestación es del 60% de su base de cotización (20 euros diarios).

- Del 4º al 15º día el coste irá a cargo exclusivo de la empresa.

- Desde el 16º día el coste lo asume la seguridad social (la empresa paga la prestación delegadamente en la nómina y luego la deduce en

Javier LÓPEZ Y GARCÍA DE LA SERRANA*

"La mayoría de los casos de simulación es de corta duración"

los seguros sociales).
• Desde el 21º día, la prestación al trabajador es del 75% de la base de cotización (25 euros diarios). Igualmente la paga la empresa en la nómina de forma delegada y la deduce en los seguros sociales.

2. Accidente Laboral:

- La prestación será del 75% de la base de cotización, 25 euros/día.

• El día del accidente lo paga la empresa como día de trabajo. La prestación empezaría a partir del día siguiente al accidente y lo pagaría la Seguridad Social (la Mutua) de forma delegada en la nómina y se deduce igualmente en los seguros sociales.

En ambos casos, a estos porcentajes se les sumaría la mejora del convenio.

Cabe manifestar que en la mayoría de trabajadores que simulan una baja médica, esta suele ser de corta duración (para evitar los controles médicos) y por enfermedad común, por lo que siempre es el empresario quien asume el coste de esos días.

A este importante coste para la empresa, se le debe añadir que el empresario deberá sustituir a ese trabajador o la carga de trabajo de ese empleado en baja pasársela al resto de personal si lo hubiera. El exceso de trabajo en el resto de la plantilla llevará a un menor rendimiento y por tanto un mayor coste para la empresa, además del malestar producido, ya que esos trabajadores suelen ser reincidentes.

Por tanto, es claro que existe la simulación en el absentismo laboral, pues esto se comprueba con los estudios que acreditan que la mayor parte del mismo se produce, casualmente, los lunes y los viernes; pero además, antes de la crisis económica había un 13% de bajas laborales, mientras que ahora solo hay un 1,5%. Asimismo, el absentismo laboral no sólo tiene unos costes directos muy altos, por causa de las prestaciones que se abonan, sino que los costes indirectos (pérdidas de producción, sobrecarga de recursos humanos, etc.) superan en 1,8 veces a los directos según algunos estudios, representando una lacra para el crecimiento de nuestra economía.

* Javier López y García de la Serrana es abogado y socio-director de HISPALEX